

**ACTA CONCEJO MUNICIPAL**

FECHA SESION	29 DE AGOSTO DE 2019
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	TERCERA ORDINARIO
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL
HORA DE INICIO	20:04 HORAS
HORA DE TÉRMINO	21:45 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	DANILO ORELLANA SUAREZ VIVIANA CUELLO RIVERA DORIS ARAYA ARAYA CARMEN MIRANDA CAIMANQUE WILFREDO VILCHES AROS
CONCEJALES AUSENTES	YESSICA ORIBE CASTILLO

Se da inicio a la tercera sesión de agosto en la localidad de Quillagua siendo las 20:04hrs.

**PUNTO N°1**

**Aprueba acta anterior**

Concejala Miranda solicita al alcalde el envío de los audios de las sesiones del concejo

Alcalde le solicita al cuerpo de concejales que el tema se tome con responsabilidad y criterio, que sean utilizados de buena manera.

Secretaria municipal somete aprobación acta correspondiente al 20 de agosto del 2019 segunda sesión ordinaria

Concejal Danilo Orellana aprueba

Concejala Viviana Cuello aprueba con la mención que las actas sean enviadas con más anticipación para poder revisarlas

Concejala Doris Araya aprueba

Concejala Carmen Miranda aprueba

Concejal Wilfredo Vilches aprueba

**Punto N°2**

**Aprueba subvención segunda cuota cuerpo de bomberos comuna de María Elena.**

Alcalde menciona que se les había realizado una exigencia a bomberos, donde cumplieron con la rendición para poder liberar lo restante de la subvención.

Secretaria Municipal solicita aprobación de la segunda cuota de subvención al cuerpo de bomberos de María Elena por un monto de \$6.000.000.

Concejal Danilo Orellana aprueba  
Concejala Viviana Cuello aprueba  
Concejala Doris Araya aprueba  
Concejala Carmen Miranda aprueba  
Concejal Wilfredo Vilches aprueba

**Punto N°3 aprueba subvención centro de padres liceo TP- CH**

Secretaria Municipal consulta al concejo si tienen alguna duda respecto a la subvención

Concejala Araya consulta por el monto de la subvención, se le manifiesta que el monto es de \$2.500.000

Secretaria municipal solicita aprobación de la subvención municipal para el centro general de padres y apoderados del liceo TP-CH de María Elena por un monto de \$2.500.000

Concejal Danilo Orellana aprueba  
Concejala Viviana Cuello aprueba  
Concejala Doris Araya aprueba  
Concejala Carmen Miranda aprueba  
Concejal Wilfredo Vilches aprueba

**Punto N°4 Aprueba subvención centro de padres y apoderados escuela D-133**

Secretaria Municipal solicita aprobación de la subvención municipal para el centro general de padres y apoderados Escuela Básica D-133 por un monto de \$2.500.000

Concejal Danilo Orellana aprueba  
Concejala Viviana Cuello aprueba  
Concejala Doris Araya aprueba  
Concejala Carmen Miranda se inhabilita  
Concejal Wilfredo Vilches aprueba

**Punto N°5 Aprueba recursos patentes mineras para suplementación del proyecto construcción sala REAS consultorio general rural**

Alcalde menciona que de acuerdo a los requerimientos anteriormente mencionados en el concejo estas salas son para todos los desechos clínicos.

Secretaria Municipal solicita aprobación del concejo para con recursos patente mineras suplementación proyecto construcción sala REAS consultorio general rural por un monto de \$950.000

Concejal Danilo Orellana aprueba  
Concejala Viviana Cuello aprueba  
Concejala Doris Araya aprueba  
Concejala Carmen Miranda aprueba  
Concejal Wilfredo Vilches aprueba

**Punto N°6 Aprueba recursos patentes mineras programa San Miguel Arcángel de Quillagua 2019.**

Alcalde menciona que la idea es levantar estos recursos para la contratación de algunas necesidades y complementos para la fiesta a realizar, con un valor referencial de \$6.500.000 en base a la cotización realizada.

Concejal Orellana consulta, si ese monto ya se encuentra reajustado

Secretaria municipal le manifiesta que según las cotizaciones realizadas para poder cubrir con lo solicitado arrojarían este monto.

Alcalde les informa que hay una solicitud del alférez de poder respaldar las actividades con la contratación de un conjunto musical para dos días además de la banda del pueblo para complementar la fiesta patrona.

Representante del alférez le comenta al concejo que son tres días de baile por eso se había solicitado la contratación de dos bandas.

Alcalde menciona que las bandas que se habían cotizado superaban los recursos que tenía considerado el municipio, por eso se vio la posibilidad de la contratación de una banda que armonizara dos días y el último día lo realizara la banda del pueblo.

Representante de alférez le solicita al alcalde la cooperación del municipio para el traslado del conjunto musical.

Secretaria Municipal solicita aprobación de recursos de patente minera para el programa fiesta de San Miguel de Quillagua 2019

Concejal Danilo Orellana aprueba  
Concejala Viviana Cuello aprueba  
Concejala Doris Araya aprueba  
Concejala Carmen Miranda aprueba  
Concejal Wilfredo Vilches aprueba

Alcalde le comenta al cuerpo de concejales que igual están las solicitudes que realizan los bailes religiosos que participan de esta fiesta, lo que se entrega por parte del municipio que consiste en los espacios para alojar, alimentación, el traslado de colchones y frazadas.

Señora Margarita solicita revisión de la parte eléctrica de la comunidad AYMARA

Alcalde manifiesta que antes de pasar a puntos varios quisiera tocar un tema que le preocupa enormemente que es lo que va a cercar la fiesta de septiembre que tiene que ver con la cantidad de días para la celebración, por lo que el municipio realizó un programa de carácter de participación en actividades comenzando con el desfile en María Elena jueves 12 y el de Quillagua que se realizara el día viernes 13 donde esta cordialmente invitado el concejo luego en la tarde una reunión además de la inauguración del alumbrado. Pasando a otro tema y para el conocimiento, por decreto la venta de alcohol está autorizada a partir del día 17 de septiembre hasta el 19 de septiembre.

Concejal Vilches consulta sobre la fecha del desfile en María Elena a lo que se le responde que es el jueves 12.

Concejala Miranda consulta si el viernes 13 se realizaran clases normales. Alcalde le comenta que se realizara cambio de actividades.

Señora Margarita solicita la presencia de carabineros para las fiestas de San Miguel y fiestas patrias

Concejala Miranda consulta si para los días de fiestas patrias los funcionarios de seguridad ciudadana trabajan, por que seria bueno que se realizaran rondas en la localidad de Quillagua

Alcalde responde que trabajaran todos los días y se realizaran rondas según lo solicitado

Concejal Orellana consulta si los días que no se realizaran clases perjudica al alumnado por los niños que reciben alimentación en el colegio

Alcalde le menciona que es un acuerdo a nivel nacional por parte de educación pero que esos días tienen que ser recuperados

Concejala Miranda solicita que se les informe las fechas en que se recuperaran esos días

Alcalde se reunirá con Don Nelson Avendaño para que entregue toda la información al concejo

#### **Punto N°7 Varios**

Concejala Cuello menciona que durante la semana recibió llamados de unos Quillaguinos informando sobre la problemática de contaminación que está provocando una empresa que está realizando trabajos cerca de la aduana

Alcalde le informa que esta problemática no pasa por el municipio por que esta en la primera región, pero sin embargo ya se dio la alerta y el reclamo correspondiente al MOP.

Concejala Cuello le menciona al alcalde que la otra instancia para poder informar de esta situación seria seremi de medio ambiente.

Concejala Miranda consulta cuanto duran esos trabajos. Alcalde le informa que no tiene claridad porque esos trabajos no salieron por nuestra región.

Concejala Cuello su otro punto es que aun espera el sumario del consultorio con respecto a las vacunas.

Concejala Miranda insiste en revisar el tema de los estacionamientos de los establecimientos educacionales, en que va el proyecto. Consulta sobre el camping de Quillagua si se les realizaron algunos arreglos, ¿hay contemplado algún proyecto de mejoras antes que comience la temporada?

Alcalde le comenta que uno de los temas que se revisaron en el viaje a Santiago fue recursos para la zona rural (PMB) y se tendrá respuesta a mediados de octubre

Concejala Miranda menciona que en la sesión anterior había planteado la problemática del río loa, consulta si llevaron agua, si se solucionó lo que estaba pendiente. Alcalde responde que si ya se regularizo el tema del agua.

Concejala Miranda menciona que entonces no debería haber ningún problema por el funcionamiento del fin de semana.

Alcalde le aclara que el uso de los baños esta fusionando cuando las agrupaciones lo solicitan de forma escrita se les facilita, para el uso general se utilizara a un funcionario para que se instale desde las 09:00 hrs hasta las 19:00 hrs.

Concejala Miranda consulta sobre la función de la persona que está contratada. Alcalde le comenta que en su función no se encuentra el cuidado de los baños, concejala consulta, pero si debería estar los fines de semana en el río.

Alcalde responde que si debería estar.

Concejala Miranda consulta por el programa veterinario, en que esta y cuando se presentara.

Alcalde se compromete que para el próximo concejo lo presentara ya que el equipo de DIDECO ya entrego una propuesta inicial en donde se reunió con las animalistas y la veterinaria municipal.

Concejala Miranda en su ultimo punto solicita definir fechas del concejo del mes de septiembre

Concejal Orellana expone que varias personas de la localidad de Quillagua se le acercaron para mencionar el problema que tienen con los ratones, llaman a la municipalidad sin respuesta, lo mismo con el servicio de salud

Alcalde le aclara que el servicio de salud municipal no contempla este tipo de problemas, pero esta problemática se solucionara lo mas pronto posible.

Concejal Orellana su otro punto tiene que ver con la basura como se almacena y se resguarda hasta su retiro con el camión por que si esta al aire y sin sello se mantiene el problema de los ratones porque tienen alimento.

Alcalde menciona que se realizara un trabajo en conjunto lo mas pronto posible por que no se puede seguir con esta situación

Concejal Orellana recomienda oficiar al servicio de salud sobre esta situación. Otro punto del concejal es referente a la forma de distribución de la luz eléctrica, le señalan que la cata que tiene el sistema es desigual por que algunos la ocupan para hacer negocios como las posadas y otros la ocupan para su domicilio, entonces la pregunta es si existe alguna forma de diferenciar al tipo de usuario.

Alcalde menciona que este es un tema de larga data, pero viene el sistema de normalización con un marcador de registro donde se va a tener que pagar el consumo. En este momento como todo esta casi de forma artesanal es super complicado tener ese tipo de regularización.

Concejal Vilches menciona que es sabido que por muchos años a Quillagua se les a entregado la luz y agua gratis, pero creo que ya es momento de crear conciencia

que cuando se normalice este sistema van a tener que cancelar el suministro y con esto tendrán que aprender a cuidar el consumo.

Concejal Orellana cambiando de punto menciona que conoció a un comandante del ejército que es experto en seguridad que a trabajado en temas de situaciones de riesgos por consumo de drogas en la adolescencia por lo que comentamos del problema que se está originando en Earía Elena con la juventud ya que debido a esto se llega a cometer ilícitos una cosa lleva a la otra, entonces le comenté si podría realizar alguna charla o capacitación.

Alcalde le manifiesta que no hay ningún problema que podría complementar con el programa senda seria una buena iniciativa para poder llegar al colegio que es donde mas se necesita llegar con estos temas.

Concejal Vilches menciona que tiene dos puntos, el primero es seguir insistiendo sobre el proyecto del gimnasio donde se realizo un compromiso de llamar a licitación lo mas pronto posible, por eso solicito que en el próximo concejo proyecto exponga como van los avances sobre este tema. El otro punto tiene que ver con lo que le planteo al alcalde sobre el alza hombre en qué situación se encuentra para poder reponer la iluminaria del mercado central.

Alcalde le menciona al concejal que este carro que es manual necesita un circuito de batería que van con un cargador por lo tanto se debe comprar el pack completo y el valor de esto es cercano a los \$3.000.000 pero ya se están realizando las gestiones para su compra por que este carro es muy necesario.

Concejal Vilches manifiesta una duda que tiene con el sector de los bóxer por que hay momentos que no se puede pasar por que va la gente de pampa unión a realizar las mantenciones a las grúas, hay empresas que trabajan con soldaduras, ese recinto siempre fue para arreglos de automóviles solamente, entonces consulto con Mauricio Guerra y le informa que este es un recinto municipal, luego le consulta Eduardo Ahumada del municipio y el le menciona que es de SQM. La solución que propone el concejal para aclarar el tema es realizar una reunión con Humberto Riquelme para definir a quien pertenece ese sitio.

Concejala Doris en sus puntos varios insiste en el programa veterinario y su otro punto es por el tema del consultorio cuando no había médicos por estar separados de sus funciones el alcalde informo que se podían atender en el hospital sin costo entonces las personas han asistido y le cobran.

Alcalde le informa que es depende de la calidad que asistan, pero ya no deberían tener problemas porque la atención del consultorio ya se normalizo.

Concejala Miranda consulta el horario de urgencia. Se le responde que el horario es de las 10:00 hrs hasta las 17:00hrs

Concejala Araya consulta si se junto el alcalde con los ramaderos del 18 de septiembre.

Alcalde le informa que aun no han realizado ninguna reunión en el transcurso de la semana se realizara.

Concejala Araya agradece la cena que se realizo de parte del municipio para las organizaciones comunitarias.

Se programan las fechas del concejo para el mes de septiembre.

Jueves 05 a las 18:00 hrs en María Elena  
Viernes 13 a las 19:00 hrs en Quillagua  
Jueves 26 a las 18:00 hrs en María Elena

Culmina la sesión siendo las 21:45 horas asisten a la sesión los concejales Danilo Orellana Suarez, Viviana Cuello Rivera, Doris Araya Araya, Carmen Miranda Caimanque y Wilfredo Vilches Aros.



**MARCELA GARRIDO URIBE**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA**

